CONTRATO N°072 /2017

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA" ID N° 336.371

Entre el **INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA** (IPTA), con RUC N° 80063744-5, con domicilio legal y sede central en la ciudad de San Lorenzo, Departamento Central y oficina de gestión en la Avda. Aviadores del Chaco N° 2980 esq. Tte. 1° Carlos Rocholl, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto el **Ing. Agr. SANTIAGO BERTONI H**, en su carácter de Presidente conforme al Decreto N 6392/2016 con Cédula de Identidad N° 752.011, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.** (RUC: 80013889-9), domiciliada en las calles Perú N° 1055 c/ Avda. Artigas, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR**, con Cédula de Identidad N° 2.359.981, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. **OBJETO**.
   El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, en relación a la Licitación por Concurso de Oferta N° 06/2017 "Adquisición de Equipos de Informática", que serán proveídos por el PROVEEDOR a la CONTRATANTE, de acuerdo a los documentos del presente Contrato.

2. **DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**
   Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
   (a) Contrato;
   (b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
   (c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
   (d) Los Datos cargados en el SICP;
   (e) La oferta del Proveedor;
   (f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
   (g) Aclaraciones

   Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO**.
   El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **336.371**

4. **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**
   El presente Contrato es el resultado del procedimiento Licitación por Concurso de Oferta N° 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA", convocado por el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA) por Resolución N° 766/2017. La adjudicación fue Realizada según Resolución N° 859/2017.

datasystems SAECA

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

ING. AGR. SANTIAGO BERTONI H.
Presidente

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

N° de Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
10	IMPRESORA LÁSER COLOR	Canon	China	Unidad	Unidad	2	8.630.864	17.261.728
14-INV-118 "AISLAMIENTO DE HONGOS PARA EL CONTROL DE HORMIGAS CORTADORAS"								
12	IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICO MULTIFUNCIÓN	Canon	China	Unidad	Unidad	2	3.202.640	6.405.280
TOTAL Gs. (IVA Incluido)								**23.667.008**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 23.667.008** (Guaraníes veintitrés millones seiscientos sesenta y siete mil ocho), IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). A continuación se detallan las especificaciones técnicas:

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Referencia.: ITEM N° 10 - Impresora Láser color

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer las condiciones mínimas que deben cumplir los equipos, que serán adquiridos, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completa obligatoriamente La Planilla de Datos Garantizados que se provee.

OFERENTE: DATASYSTEMS

Ítems	Especificaciones Técnicas	Características	Mínimo Exigido	PROPUESTA DEL OFERENTE: El equipo ofertado cumple con las especificaciones requeridas (sí / no)	PROPUESTA DEL OFERENTE: OBSERVACIONES Oferta adicional a especificaciones técnicas
1	Identificación	Marca	Especificar	SI	CANON
		Modelo	Especificar	SI	MF 729CX
2	Funciones principales	Imprimir, copiar, escanear	Exigido	SI	
3	Panel de control	Pantalla táctil	Exigido	SI	
4	Interfaz Otras funciones Peso Cido máximo mensual	USB 2.0 / 10/100/1000 Base Tx / Wireless 802.11 b/g/n Interface	Exigido	SI	
		Modo ECO, conexión USB, mobile Print	Exigido	SI	
		menor a 25 kg	Exigido	SI	
		mayor o igual a 40000 páginas	Exigido	SI	
5	Velocidad de impresión (monocromático)	Hasta 18 ppm en A4, 19 ppm en carta	Exigido	SI	
6	Velocidad de impresión (color) Resolución:	Hasta 18 ppm en A4, 19 ppm en carta	Exigido	SI	
		Hasta 9,600 x 600 dpi	Exigido	SI	
7	Lenguajes de impresión Sistemas operativos soportados	SPL ,PCL5Ce, PCL6C, PS3, PDF V1.7	Exigido	SI	
		Windows 10/ 8 / 7 / Vista / XP / 2008R2 / 2008 / 2003, Mac OS X 10.5 - 10.9, Various Linux / Unix	Exigido	SI	
8	Velocidad de copia (monocromático)	Hasta 18 ppm en A4, 19 ppm en carta	Exigido	SI	
8	Velocidad de copia (color)	Hasta 18 ppm en A4, 19 ppm en carta	Exigido	SI	
10	Rango de zoom	25 - 400 %	Exigido	SI	
11	Multicopia	mayor a 900 páginas	Exigido	SI	
11	Funciones de copia	N-up Copiar, ID Copiar	Exigido	SI	
12	Compatibilidad de escáner	TWAIN estándar / WIA estándar compatible	Exigido	SI	
13	Resolución escáner	Desde 1200 x 1200 dpi hasta 4800 x 4800 dpi	Exigido	SI	
14	Destinos escáner	PC, USB, E-mail	Exigido	SI	
15	Capacidad de entrada en cassette	mayor a 200 hojas	Exigido	SI	
16	Tamaño cassette	A4 / A5 / A6 / Letter / Legal / Executive / Folio / Oficio / ISO B5 / JIS B5 / Statement / Postcard / Envelope (Monarch, No-10, No-9, DL, C5, C6) / Custom [98 x 127 mm (3.86" x 5") ~ 216 x 356 mm (8.5" x 14")]	Exigido	SI	
17	Tamaño bandeja multipropósito	A4 / A5 / A6 / Letter / Legal / Executive / Folio / Oficio / ISO B5 / JIS B5 / Statement / Postcard / Envelope (Monarch, No-10, No-9, DL, C5, C6) / Custom [98 x 127 mm (3.86" x 5") ~ 216 x 356 mm (8.5" x 14")]	Exigido	SI	
18	Consumibles	El oferente deberá proveer consumibles para 10.000 impresiones como mínimo	Exigido	SI	
19	Garantía	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá	Exigido	SI	

		comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.			
20	Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido	SI	
21	Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o superior para todo el equipo en conjunto Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado	Exigido	SI	
22	Cantidad	Cantidad a ser adquirido	2	SI	
23	Plazo de Entrega	Plazo de Entrega: Dentro de los 5 (Cinco) Días hábiles de haber recibido la notificación expedida por la Dirección Administrativa IPTA	Exigido	SI	

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS *CONACYT-IPTA*
14-INV-118 "AISLAMIENTO DE HONGOS PARA EL CONTROL DE HORMIGAS CORTADORAS"

Referencia.: ITEM N° 12 - Impresora Láser Monocromático Multifunción

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer las condiciones mínimas que deben cumplir los equipos, que serán adquiridos, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completa obligatoriamente La Planilla de Datos Garantizados que se provee.

OFERENTE: DATASYSTEMS				PROPUESTA DEL OFERENTE	
Items	**Especificaciones Técnicas**	**Características**	**Mínimo Exigido**	**El equipo ofertado cumple con las especificaciones requeridas. (sí / no)**	**OBSERVACIONES Oferta adicional a especificaciones técnicas**
1	Identificación	Marca	Especificar	SI	CANON
		Modelo	Especificar	SI	MF 244DW
2	Cantidad	Cantidad a ser adquirido	2	SI	
3	Funciones principales	Imprimir, copiar, escanear	Exigido	SI	
4	Velocidad de impresión en negro	Velocidad de impresión en negro: 27 ppm A doble cara 15 ipm en tamaño carta o superior	Exigido	SI	
5	Ciclo de trabajo: (Mensual, Carta, A4, Oficio):	15.000 copias o superior	Exigido	SI	
6	Manejo de papel estándar/entrada:	Bandeja de entrada de 250 hojas o superior	Exigido	SI	
6	Tecnología de Impresión	Tóner	Exigido	SI	
7	Calidad de Impresión	Calidad de Impresión: 1200 x 1200 ppp como mínimo	Exigido	SI	
8	Fuentes	Fuentes: 45 PCI como mínimo	Exigido	SI	
9	Características avanzadas	Características avanzadas: Preparada para Google Cloud Print	Exigido	SI	
10	IOS	Air Print, Android.	Exigido	SI	
11	Alimentador Automático de Documentos:	Alimentador Automático de Documentos: De 35 hojas o superior	Exigido	SI	
12	Tiempo de salida de la primera impresión:	Tiempo de salida de la primera impresión: 6 segundos o inferior	Exigido	SI	
13	Tiempo de salida de la primera copia	Tiempo de salida de la primera copia 9 segundos o inferior	Exigido	SI	
14	Impresión	Impresión Bilateral o Dúplex	Exigido	SI	
15	Memoria RAM	512 MB o superior	Exigido	SI	
16	Copias Múltiples	De 1 a 999, como mínimo	Exigido	SI	
17	Rango de ampliación y Reducción	Rango de ampliación y Reducción 25% a 400 %	Exigido	SI	
18	Escala de Grises	256 niveles, como mínimo	Exigido	SI	
19	Lenguaje de impresión:	Lenguaje de impresión: PCL 5e/6, PostScript 3	Exigido	SI	
20	Tamaños de soportes de impresión admitidos:	Carta, A4; Oficio; sobres	Exigido	SI	
21	Controladoras de impresora incluidos,	Cable USB incluido.	Exigido	SI	
22	Características técnicas del escáner	Tipo de escaneado: Sensor de Imagen por Contacto de Color	Exigido	SI	
		Resolución de escaneo mejorada:	9600 x 9600 PPP	SI	
		Profundidad de escaneo en color: 24 bits Entrada y Salida	Exigido	SI	
		Compatibilidad: TWAIN, WIA, ICA,	Exigido	SI	
		Escaneado Bilateral: Si	Exigido	SI	
23	Conectividad :	Protocolos de red	Exigido	SI	
24	Interfaces estándar :	USB 2.0 Hi- Speed, 10 BASE – T/100 BASE – TX, conexión inalámbrica 802. 11b/g/n, conexión inalámbrica directa	Exigido	SI	
25	Requisitos mínimo de sistema :	Windows® 2000/ XP/ Vista/ Server 2003/ Server 2008	Exigido	SI	
26	Garantía escrita de	Como mínimo de 1 (un año)	Exigido	SI	

	cada Impresora:				
27	Consumibles	Debe incluir : 2 (dos) cartuchos originales, genuinos (no re facturados ni compatibles) deben ser de la marca de la impresora , además del proveído por el fabricante y que acompaña a la impresora	Exigido	SI	
28	Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido	SI	
29	Plazo de Entrega	Plazo de Entrega: Dentro de los 5 (Cinco) Días hábiles de haber recibido la notificación expedida por la Dirección Administrativa IPTA	Exigido	SI	

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Sede Oficina de Gestión del IPTA, ubicado en la Avda. Aviadores del Chaco esq. Tte. 1° Carlos Rocholl, edificio Kuarahy Center, Ciudad de Asunción, conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Concepto	Cantidad	Fecha(s) Final(es) de Entrega de los Bienes
10	IMPRESORA LÁSER COLOR	2	Entrega total de los bienes adjudicados dentro de los **5 días hábiles,** contados desde la recepción efectiva por parte de la firma adjudicada de la Nota de Pedido expedidos por la Dirección Administrativa. La entrega de los bienes será en la Sede Central de la Oficina de Gestión, ubicado en el Edificio Kuarahy Center, sito en Avda. Aviadores del Chaco y Tte. 1º Carlos Rocholl, en el horario de 07:00 horas a 15:00 horas previo acuerdo común entre las partes. El encargado de la recepción será el Departamento de Suministros y Adquisiciones en forma conjunta con un representante de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC's) y un representante del Departamento de Patrimonio.
14-INV-118 "AISLAMIENTO DE HONGOS PARA EL CONTROL DE HORMIGAS CORTADORAS"			
12	IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICO MULTIFUNCIÓN	2	Entrega total de los bienes adjudicados dentro de los 5 días habiles, contados desde la recepción efectiva por parte de la firma adjudicada de la Nota de Pedido expedido por la Dirección Administrativa. La entrega de los bienes será en la Sede Central de la Oficina de Gestión, ubicado en el Edificio Kuarahy Center, sito en Avda. Aviadores del Chaco y Tte. 1º Carlos Rocholl, en el horario de 07:00 horas a 15:00 horas previo acuerdo común entre las partes. El encargado de la recepción será el Departamento de Suministros y Adquisiciones en forma conjunta con un representante de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC's) y un representante del Departamento de Patrimonio

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección Administrativa del IPTA

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al ***10*** % del monto total del contrato, la garantía tendrá una vigencia hasta 30 (treinta) días posteriores a la finalización del Contrato.-

10. MULTAS.

Si el proveedor no diere cumplimiento a la entrega de los bienes en el plazo establecido en el plan de entrega y sus eventuales prorrogas, salvo casos fortuito o fuerza mayor, será pasible una de multa equivalente al 0,1 % (cero coma un por ciento) por cada día de atraso en la entrega de los bienes contratados, que se deducirá automáticamente del valor de la factura correspondiente, de cualquier suma adeudada al PROVEEDOR, que será computada a partir del día siguiente del vencimiento del plazo establecido en el plan de entrega y sus eventuales prorrogas

datas/stems SAECA

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

ING. AGR. SANTIAGO BERTONI H.
Presidente

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 29 del mes de NOVIEMBRE y año 2017.

Sr. HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR
DATASYSTEMS S.A.E.C.A

datasystems SAECA

Ing. Agr. SANTIAGO BERTONI H.
Presidente del IPTA